

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

7799 SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala Social de la Audiencia Nacional, en fecha 16 de febrero de 2021, ha acordado:

En autos registrados bajo el número 440/2020, seguidos a instancia de los sindicatos Comisiones Obreras, Confederación de Cuadros y Profesionales, Unión Sindical Obrera, Unión General de Trabajadores y Convergencia Intersindical Galega frente a Grupo Alcoa Inespal, S.L., Grupo Industrial Riesgo y otros, en reclamación sobre Conflicto Colectivo, citar a las demandadas Grupo Industrial Riesgo, System Capital Management, S.L., Parter Capital Group AG y Blue Motion Technologies Holding AG, al acto de conciliación y juicio el día 20 de mayo de 2021 a las 9.15 horas.

Y para que sirva de notificación en legal forma se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 16 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Marta Jaureguizar Serrano.

ID: A210009311-1